

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(BIENES)

1. DATOS GENERALES								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	06 de diciembre 2023						
1.2	ÁREA USUARIA	AT: División de Mantenimiento AUS: 3S0000 Intendencia de Aduana 3S0400 División de Técnica Aduanera Rec. y Cont. 3S0500 División de Control Operativo 7G0840 Sección de Servicio al Contribuyente						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Provisión e instalación de sistema de climatización centralizado para la intendencia de Aduana Chimbote						
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	04: Fortalecer la capacidad de gestión interna						
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	267-2023						
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	-					
		Documento que declaró la viabilidad	-					
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	ME N° 109-2022-7G0850	Fecha de recepción	12/07/2022			
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
		Fecha de la tercera versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
		Fecha de la cuarta versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
		Fecha de la quinta versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	x		NO			
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.			Cada uno de los bienes corresponde a un solo sistema de climatización, el cual debe ir instalado en conjunto y por el mismo proveedor. Así mismo las prestaciones de mantenimiento preventivo accesorio.			
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	x			
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	x			
		Documento de aprobación de la estandarización				Fecha de aprobación		
2.6	SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	x			
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación				Fecha de inicio de vigencia		
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO								
	Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
	1					30	ME N° 109-2022-7G08	24/02/2023
<p><i>La unidad condensadora de 305 600 BTU/H sea presentada en 02 condensadoras de cantidades complementarias, debido a que no se fabrican unidades condensadoras con la capacidad frigorífica indicada.</i></p>								

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(BIENES)

2					3	109-2023-7G0850	1/06/2023
<i>No será posible cumplir con 180 días teniendo en cuenta la particularidad de estos equipos, específicamente por la certificación AHRI (modelo americano) que solicitan en las bases.</i>							
3					2	109-2023-7G0850- Sec	12/06/2023
<i>Los equipos bajo la certificación ASHRAE son de procedencia americana que es lo mismo que solicitar AHRI</i>							
4					2	ME N° 248-2023-7G08	7/11/2023
<i>El año de fabricación de los equipos evaporadoras y cortinas de aire no tienen año de fabricación</i>							
5					2	ME N° 248-2023-7G08	7/11/2023
<i>Detallar el plazo de entrega, su instalación y puesta en funcionamiento. Establecer adecuadamente las prestaciones similares.</i>							

2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA

N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1					30	ME N° 109-2022-7G08	1/03/2023
<i>Si, es posible presentar sus propuestas y arreglos de manera que se logre atender la necesidad de cubrir la carga termica para el lograr el confort termico</i>							
2					1	109-2023-7G0850 -Sec	12/06/2023
<i>Se retiró la certificación AHRI (modelo americano). Se colocó como plazo de ejecución 100 días calendarios.</i>							
3					1	109-2023-7G0850 -Sec	14/06/2023
<i>Las unidades condensadoras serán certificadas por las ISO 9001 e ISO 14001</i>							
4					1	Correo electrónico	6/12/2023
<i>El año de fabricación de los equipos condensadora para equipo de aire acondicionado, evaporadoras y cortinas de aire deben tener año de fabricación mínimo del 2023.</i>							
5					1	Correo electrónico	6/12/2023
<i>El plazo máximo para la entrega, instalación y puesta en funcionamiento de todos los equipos será de cien días (100) días calendarios contados a partir del día siguiente de aprobado el plan de trabajo. - Plazo para suministro de equipos: 28 días calendario - Plazo para la instalación del sistema de climatización: 65 días calendario - Plazo para puesta en funcionamiento del sistema instalado: 07 días calendario</i>							
6					1	Correo electrónico	6/12/2023
<i>Para la experiencia del Postor en la especialidad, se consideran prestaciones similares a los siguientes: Provisión, instalación y mantenimiento de equipos de aire acondicionado inverter; Provisión, instalación y mantenimiento de aire acondicionado tipo ducto; Provisión, instalación y mantenimiento de aire acondicionado de precisión; Provisión, instalación y mantenimiento de aire acondicionado VRF o VRV; Provisión, instalación y mantenimiento de aire acondicionado Inverter; Provisión, instalación y mantenimiento de aire acondicionado Multi Split- Inverter; Provisión, instalación y mantenimiento de aire acondicionado centralizado Inverter; Provisión, instalación y mantenimiento de aire acondicionado Multi V-Inverter.</i>							

2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO

N° Item	Ajustes realizados al requerimiento
1	Si, es posible presentar sus propuestas y arreglos de manera que se logre atender la necesidad de cubrir la carga termica para el lograr el confort termico
2	Se retiró la certificación AHRI (modelo americano). Se colocó como plazo de ejecución 100 días calendarios.
3	Las unidades condensadoras serán certificadas por las ISO 9001 e ISO 14001
4	El año de fabricación de los equipos condensadora para equipo de aire acondicionado, evaporadoras y cortinas de aire deben tener año de fabricación mínimo del 2023.

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(BIENES)

5	El plazo máximo para la entrega, instalación y puesta en funcionamiento de todos los equipos será de cien días (100) días calendarios contados a partir del día siguiente de aprobado el plan de trabajo. - Plazo para suministro de equipos: 28 días calendario - Plazo para la instalación del sistema de climatización: 65 días calendario - Plazo para puesta en funcionamiento del sistema instalado: 07 días calendario
6	Para la experiencia del Postor en la especialidad, se consideran prestaciones similares a los siguientes: Provisión, instalación y mantenimiento de equipos de aire acondicionado inverter; Provisión, instalación y mantenimiento de aire acondicionado tipo ducto; Provisión, instalación y mantenimiento de aire acondicionado de precisión; Provisión, instalación y mantenimiento de aire acondicionado VRF o VRV; Provisión, instalación y mantenimiento de aire acondicionado Inverter; Provisión, instalación y mantenimiento de aire acondicionado Multi Split-Inverter; Provisión, instalación y mantenimiento de aire acondicionado centralizado Inverter; Provisión, instalación y mantenimiento de aire acondicionado Multi V-Inverter.

3 INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO

3.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	12/07/2022	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	6/12/2023
3.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO
<i>De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento.</i>				
3.3	PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO
<i>En caso de no existir pluralidad de marcas que cumplen a cabalidad con el requerimiento, indicar aquí la evaluación de la Entidad al respecto.</i>				
3.4	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	SI		NO
<i>En caso de existir la posibilidad de distribuir la buena pro, sustentar.</i>				
3.5	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI		NO
<i>En caso de obtenerse información que se puede utilizar para determinar los factores de evaluación, detallarla.</i>				
3.6	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO
<i>En caso de obtenerse información de otros aspectos que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación, detallarla.</i>				

4	
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	